



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001583920

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Canal Sur Radio y Televisión, S.A.
NIF: A41248899
Dirección web: <http://www.canalsur.es>
Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Gestión del servicio público de radio y televisión de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Dirección: Avenida José de Gálvez, nº 1
El poder adjudicador es una central de compras: No
Tipo de contrato: Patrimoniales
Denominación del contrato: PRODUCCIÓN DE 10 PROGRAMAS DE LA SERIE "SOMOS MÚSICA (II)"
Lugar de ejecución: Sevilla (ES618)
Duración del contrato: 2 meses
Número de expediente: 2265-02/24
División por lotes: No
Clasificación CPV
92220000-9 - Servicios de televisión
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP): No
Descripción: PRODUCCIÓN DE 10 PROGRAMAS DE LA SERIE "SOMOS MÚSICA (II)"

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Contratación directa
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 889.536,10 €
Importe total (sin IVA): 735.153,80 €
Valor estimado: 735.153,80 €
Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

D.G. de Contratación		18/12/2024 12:37:37	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTc0YTk5YTcwMjZjNjcSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Cláusulas sociales y ambientales

Sociales

Salud laboral - Obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo

Adjudicación

Fecha de adjudicación: 23/07/2024
Duración del contrato: 2 Meses
NIF: B91711614
Adjudicatario: 16 ESCALONES PRODUCCIONES S.L.
¿Es PYME? Sí
¿Es UTE? No
Importe de adjudicación (sin IVA): 735.153,80 €
Importe de adjudicación (con IVA): 889.536,10 €
Nº de licitadores presentados: 1

Documentos adjuntos

Resolución de adjudicación - DOC. NO PRECISA RESOLUCION.pdf
(SHA-256: 0440edea568c2684d4bfae1b2729ff04487a1f0bb869b3e6190d57c238d7734e)

D.G. de Contratación		18/12/2024 12:37:37	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MOTc0YTk5YTcwMjZjNjcSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	